

3.10.7.

13
11

J. D. D. Tomou Diegues

A D 192

Truillo Nov. 19. de 1824.

CT00
CAJ.1
DOC.372
FOL.2

Estimado Comp. Es en mi poder lo apreciable de
D. ella me impone el estado de la salud q. es lo
may interesante.

Las Cartas, alq. M. y G. fueron entregadas
en mano propia p. Teresa Perreira; se puse en
han hablado sobre ellas, y encargados dignos al. q. no
conoceran p. evitar compromisos, — he me han
ofrecido a hacerlo; y el 1.º me aseguré q. no necesitaba
de ere nuevos motivos; lo q. no habia participado
a U en el correo pasado, no p. falta de indulgencia,
hno, p. q. carnaliter, necesitaba de tener un plan
camino y me faltó el tiempo p. escribir. Con lo q.
aprecio como al. q. soy bastante feliz, y con mucha mayor
razon cuando no hay un motivo justo p. ellos, pues p. lo
pasado ya está v. perdonado.

Del producto a D.

ellan? mi sup. Veniti a lo. unq papelo inspirado
en esta, cuya guerra literaria habria tenido anni en-
tendes algunos malos resultados; p.º ha estado con
la Separacion de esta de Urnane.

Altri asuntos o la incidencia alivis-expensas
han en 19. diez hoy q. era en Relaciones: el Regular
q. era semana le concluya, para p.º lo q. haie
al pleito p.º ab. Creo volvera a era a tenerse, se,
Winghamer q. tal se porta el nuevo inter d. D.
Mannet Valtiero. q. tal chanco p.º leminario y Com-
pania: ¡pobre Diabli!

La libricia infinita la noticia q. en edad
D. de la memoria de Leon, aguien considerase Ma-
do a ena p.º, segun las noticias q. Corrian. Dero se
halla enteram. Versableido, q. q. no dese ambrelo
ala familia en algun pleito con Lenna, pues era
en el momento q. ha transado las enenas del D.
Morganin con Estrada y Reinido muy a q. mil
en terra q. Londres, las ha beneficiado con D.
C. V. total amero, amf. imore en q. termino

142
q. averiguare en a tarde,

El tal Llama no sea de Maldonado, y estáy temien-
do se me acusa la prudencia estubida con q. lo supro
y tenga q. encarnentarlo.

En el escrito a ^{un} Condencia, el traslado q. se le dio, ha
propuesto el cambio a adjudicación con el cargo q. se le
abonen las mejoras hechas en la capilla y su d. Convo-
co muchos miles a hombre q. jamay coninguno tan
deceavado como este Samarro.

El Libertado se halla en Chancay. ha nom-
brado a Garcia de Ministro de estado y Relación. U.
traslado a Valdivia, a Urume de Hacienda, y in-
terinam^{tes} de g^{ra} y Marina a Heres. — Reservado
a Udamea lo han sacado en Bellavista, y ha tenido
q. Replecarse a Chancay, y un bergantín de los del Peru
le ha pasado aly enemigos; q. hijos tan venantabiliza-
dos!

Espero q. la Camara determina siga a Pina
mi Reyto q. q. se devita en 1.ª instancia, mas veamos
ante de Pargua, q. de todo modo ya qualquiera
distancia disponga U. como fuere de la

Comp. & Am. N. B. L. M.

A. D. 1802

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]